

Expediente: 39/19-I2
Carátula: ALVAREZ FRANCISCA DEL CARMEN C/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260292081 - ALVAREZ, FRANCISCA DEL CARMEN-ACTOR
20102209053 - COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION SA, -DEMANDADO
20132789356 - ATANOR SCA, -DEMANDADO
90000000000 - LIENDO, EMILIANO EDMUNDO-PERITO CONTADOR
27322017311 - ARGOTA, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 39/19-I2



H105026399732

JUICIO: ALVAREZ FRANCISCA DEL CARMEN c/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°39/19-I2-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado Julio Manuel Argota del 14/09/2026: concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada. Otórguese un plazo de 5 días a fin de que el letrado apoderado del demandado exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 130 del CPL. PMM39/19-I2

Actuación firmada en fecha 22/09/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.